

1964, año de prueba para la Revolución Chilena

Raúl Ampuero Díaz

Extractos del Informe al XX Congreso General del Partido Socialista.
Concepción, febrero de 1964.

Introducción

El año pasado, en abril, celebramos 30 años de vida del Partido; hoy, realizamos nuestro XX Congreso General. Entre la fecha de nuestra fundación y la asamblea que inauguramos ahora, ha transcurrido una época repleta de experiencias alentadoras o amargas, en que los socialistas desempeñamos siempre un rol fundamental. No podría escribirse la historia de nuestro país en ese periodo excluyendo nuestra participación. Estamos, además, en el umbral de acontecimientos que se proyectarán por largos años en el destino del pueblo. Por todo eso, el presente Congreso adquiere singular relieve.

La existencia del Partido es una constante renovación de generaciones. Han pasado por sus filas, dejándonos la herencia de su sudor y de su sangre, de sus esperanzas y desvelos, decenas de miles de hombres y mujeres humildes que hallaron así una grandeza desconocida y perdurable. Con esos nobles ingredientes se ha construido el Partido de hoy, confiado a vuestra inteligencia y a vuestras manos.

Nos encontramos reunidos para diseñar el futuro, para elaborar nuestra línea, para elegir nuestros mandos, pero nada consistente construiremos si carece de raíces profundas en la orgullosa tradición del Partido. No sólo sus triunfos, también sus errores forman parte de un patrimonio intransferible. No sólo los vivos, también los muertos estarán presentes en la hora de la gran victoria. Por eso, como símbolo de nuestra lealtad a los viejos combatientes, quiero pedir un minuto de silencio en homenaje a los queridos camaradas muertos en el último año: **María Anacona** y **Emilia Burotto**, exponentes ejemplares de la mujer socialista; **Néstor Andrade**, Secretario Regional de Chiloé; **Luis Suazo**, dirigente regional de La Serena; **Domingo Gatica**, recio dirigente minero; **Manuel Marín**, leal animador de la acción socialista en Cautín y **Oscar Naranjo**, miembro del Comité Central y precursor incansable de la liberación campesina. Todos ellos cumplieron con honor y hasta el fin con su deber de revolucionarios.

Por más de dos años tuve en mis manos la más alta responsabilidad política en el Partido. Puse lo mejor de mí mismo en el cumplimiento de una misión dura por naturaleza, contando siempre con la abnegada colaboración de un Comité Central que, en conjunto, trabajó con dedicación y entusiasmo. Doy, ahora, cuenta de mi tarea y de las reflexiones que su cumplimiento me sugiere, para que el Congreso pueda analizarlas y proporcionar a la nueva dirección que aquí se elija las resoluciones adecuadas.

Omitiré en el contexto de mi informe gran parte de los antecedentes ya conocidos por los Comités Regionales y las bases a través del "Resumen de la Cuenta Administrativa del Comité Central", oportunamente distribuido. Pienso que una repetición de aquellos datos es innecesaria y prolongaría demasiado la exposición. En cambio, me detendré particularmente en ciertos temas que exigen un esclarecimiento cabal.

No quiero dejarlo para el final: agradezco hondamente la confianza depositada en mí por el Congreso de Los

Andes. Durante dos años tuve a mi cargo la severa aplicación de una línea y de una disciplina que acarrea, inevitablemente, incomprendimientos y asperezas, pero siempre sentí el estímulo de la generalidad del Partido, aun en los momentos más difíciles. Entendí y entiendo que el cargo de Secretario General implica una dedicación total, el cumplimiento de deberes ineludibles y, sobre todo, la firme aplicación de las decisiones superiores. Así lo hice, por encima de cualquier sentimentalismo y por debajo de cualquier orgullo. Mi conducta queda, desde ahora, entregada al veredicto de ustedes.

El fracaso de un régimen

En 1958, la designación de Alessandri fue el acto final de la restauración reaccionaria. Por primera vez desde 1938 la Derecha alcanzaba plenamente el poder con un hombre de sus propias filas, sobre una plataforma liberal y libre-emprendista, en brazos de una corriente de opinión que, si bien estaba lejos de ser la mayoría, representaba un claro retorno a los mitos económicos y políticos predominantes con anterioridad al gobierno del Frente Popular.

En cinco años las ilusiones se han hecho trizas. Bajo la inspiración de una política manchesteriana se han venido agudizando los problemas tradicionales de la economía chilena en todos los campos, mientras una ola de inmoralidad y escándalo sacude los venerables cimientos de las instituciones más caras a la oligarquía.

Entre 1940 y 1962 el producto bruto per cápita sólo ha crecido en 1,6% al año, en tanto que la población se incrementa al ritmo del 2,4%. Las cosechas del año pasado

demuestran un estancamiento absoluto en la producción de trigo y frejoles, mientras baja paulatinamente la producción de arroz, papas y lentejas. Los sueldos y salarios, por último, sufren un envilecimiento real como consecuencia del violento ritmo inflacionario, que alzó el costo de la vida en el curso de 1963 en un 45,4%.

Tampoco el sistema ha podido dar ocupación a los nuevos contingentes de trabajadores. Las estadísticas oficiales revelan una cesantía superior al 5% en las tres principales ciudades: Santiago, Valparaíso y Concepción, fenómeno que se agrava en ciertas zonas agrícolas, como Arauco, Malleco, Bío-Bío y Ñuble, donde el porcentaje de parados alcanza al 8,1%. Un 10,5% de trabajadores en Santiago, un 15,4% en Valparaíso, y un 8,7% en Concepción trabajan menos de 34 horas semanales, configurando así un penoso cuadro de hambre y privaciones en los hogares del pueblo.

Ocho años de rigurosa contención de las remuneraciones bajo la consigna de estabilizar la economía para luego impulsar su desarrollo rematan en la más alta tasa de inflación desde el año 1955, en el anquilosamiento del sistema productivo, que no ofrece una sola muestra de sano dinamismo, y en una distribución de la renta cada vez más antisocial y mezquina. La pobreza colectiva, que se pretende idealizar bajo el manto de una frugalidad consciente, no ha sido obstáculo para que el alto mundo financiero, vinculado por múltiples lazos al equipo gobernante, haya vivido un quinquenio de oro. Los felices poseedores de los papeles del Gobierno, bonos y pagarés, y los poderosos negociantes asociados con altas autoridades aduaneras, pueden, tal vez, alabar todavía el régimen de los gerentes, pero el pueblo tiene sobrados motivos para repudiarlo con todas sus fuerzas.

El ejercicio presupuestario se ha cerrado con un déficit fiscal superior a los 500 millones de escudos, vale decir, el porcentaje más alto de nuestra historia; el 27% del monto total. La deuda externa se acerca a los 2.000 millones de dólares, lo que gráficamente significa, como lo ha destacado OCEPLAN, que cada chileno, niño o anciano, hombre o mujer, culto o analfabeto, está debiendo unos 250 dólares al extranjero, como consecuencia del manejo irresponsable de nuestras finanzas. Una economía encadenada al crédito exterior conspira necesariamente contra nuestra soberanía. Si el pan de mañana depende del banquero o prestamista, uno y otro subordinado a determinada política extranjera, no es nuestra voluntad la que manda sino la voluntad ajena.

Estos hechos explican la menguada actitud de la Cancillería frente a los acontecimientos más importantes del último período, particularmente con respecto a la exclusión de Cuba de la Organización de Estados Americanos, a las restricciones impuestas a nuestro comercio con esa República como consecuencia del bloqueo yanqui y a la reclamación interpuesta por Panamá frente a la agresión armada sufrida por su pueblo.

En cada uno de estos casos ha estado en juego algún principio fundamental en la convivencia americana y —aun

cuando pudimos esperar una conducta peor de nuestros gobernantes— la línea chilena se ha caracterizado por su adocenado formalismo y sus reservas meramente procesales, hurtando siempre el cuerpo a los problemas de fondo. La resolución de la OEA, eliminando de la comunidad a Cuba, por estimar incompatible su régimen socialista con la participación en ella, constituye una flagrante violación de los principios que rigen a las Naciones Unidas —a los cuales debe someterse toda organización regional— en cuanto garantizan a todos los Estados, cualquiera que fuese su régimen económico y social, el derecho inalienable a formar parte de las organizaciones que la integran. El daño producido a nuestro comercio exterior en virtud de las medidas restrictivas aplicadas al intercambio con la Isla, implica, a su vez, un acto de agresión económica contra Chile —no sólo contra Cuba— que debió aconsejar una actitud de viril oposición y protesta. Frente a los luctuosos sucesos de Panamá, el Ejecutivo, encadenado a la tesis de la intangibilidad de los tratados válidamente suscritos, llegó hasta el extremo de negar el carácter agresivo de los hechos que justificaban la reclamación panameña, rehusando —en una ominosa soledad— prestar su apoyo a la República hermana.

Apremiado por el cuadro desastroso de la Balanza de Pagos, que en 1961 registró el déficit más alto de nuestra historia (del orden de los 147 millones de dólares), el Gobierno busca ahora un compromiso con las compañías cupreras para alimentar su escuálido presupuesto de divisas. Como antes, el convenio pretende amarrar al país y a sus órganos legislativos por espacio de veinte años, durante los cuales se mantendría inalterable el estatuto tributario de la industria.

Fiel a la tradición familiar, el Primer Mandatario seguirá derramando sensiblerías por los micrófonos para exaltar sus nobles intenciones y justificar los pobres resultados, pero los hechos son demasiado brutales para tergiversarlos con palabras: junto con él ha fracasado un sistema.

En toda la Administración Alessandri, el Partido ha mantenido una vigorosa campaña opositora, denunciando en el Parlamento, en la prensa y en la tribuna su política antisocial y antichilena. Desde las organizaciones sindicales, así mismo, han sido nuestros compañeros quienes impulsaron con mayor decisión y bríos el paro nacional de noviembre de 1962 y diversos movimientos parciales —como los de los ferroviarios, el cobre y la salud— que materializaron el repudio de los trabajadores a la gestión gubernativa.

La candidatura Durán recoge la trágica herencia y la representación formal de los partidos que han llevado al país al borde de la quiebra. Por eso, simboliza todo lo regresivo, todo el pasado, toda la esterilidad irremediable de una clase condenada por la historia.

Resulta evidente para el pueblo, que únicamente un cambio del sistema puede dar satisfacción a sus demandas vitales y urgentes. Espera que la coyuntura de la sucesión presidencial le proporcione la oportunidad de cancelar definitivamente este obscuro período de hambre y vasallaje.

Las dos tácticas

En el curso de estos años, el FRAP retuvo en sus manos la dirección de las luchas populares. Jamás en la historia política de Chile se había dado el caso de una alianza de partidos tan estable y tan compacta, determinada a asumir responsabilidades superiores de Gobierno. De ahí, entonces, que sea juicioso detenernos para recordar su gestación y analizar sus orientaciones, antes de definir su papel en el porvenir inmediato.

La política de coalición tiene hondas raíces en el movimiento de izquierda, particularmente en el último cuarto de siglo. El Frente Popular, constituido en 1936 y victorioso en las elecciones presidenciales de 1938, inauguró un período en que la tendencia a articular la acción de los partidos de avanzada no desapareció nunca del todo. El surgimiento, sin embargo, en el curso de la II Guerra Mundial, de discrepancias sustanciales entre socialistas y comunistas, y la prolongación de ellas en los planos ideológico y táctico en los años siguientes, hizo imposible todo entendimiento que abarcara al conjunto de la clase obrera. En su reemplazo, unos y otros, socialistas y comunistas, buscamos nuestros aliados a través de compromisos —siempre frágiles, estrechos y temporales— con partidos de heterogénea composición social. En los hechos, tales pactos obedecían más a las necesidades de supervivencia y de autodefensa, que al propósito de materializar una estrategia de largo alcance, aunque también reflejaran, por supuesto, las inclinaciones principales de la línea política animada por cada partido.

Con el tiempo, dos con-

cepciones se perfilan claramente en el campo de la política popular. El Partido Comunista, en una reiteración más o menos mecánica del cuadro de 1938, persistía en sostener la necesidad de un amplio **Frente Democrático** o de Liberación Nacional que comenzara en la extrema izquierda con los partidos obreros y terminara en el centro con los radicales y demócratacristianos, sin excluir, en algunos momentos, la participación eventual de ciertos grupos liberales.

Tal línea se afirmaba en el esquema teórico tradicional de algunos círculos marxistas al disociar en dos grandes fases el desarrollo revolucionario en los países dependientes: la etapa democrático-burguesa y la etapa socialista. Por su propia naturaleza, en la primera cabría a la burguesía nacional un papel decisivo si no el principal. Los socialistas, por nuestra parte, vivimos muy intensamente la experiencia del Gobierno del Frente Popular para ignorar los procesos operados durante esos años. Cada vez con mayor resolución comenzamos a sostener una concepción nueva, que negaba a la burguesía chilena, como clase, toda posibilidad real de conducir la lucha antimperialista y antifeudal y, aún, de participar en ella con lealtad y consecuencia. El desplazamiento de los jefes radicales hacia posiciones derechistas, su ingreso al círculo de los grandes negocios y su incorporación al aparato de explotación del capital extranjero, no eran entonces meros síntomas de corrupción personal o de degradación política, sino índices evidentes de que entre la burguesía y los terratenientes, entre la burguesía y el imperialismo, no existían oposiciones funda-

mentales de intereses. El Partido Radical, bajo el dominio de tales dirigentes, dejaba de ser el brioso líder de la pequeña burguesía reformista para adscribirse paulatinamente a posiciones más y más conservadoras.

Como lo hemos descrito en otros trabajos, más propicios que este informe para desarrollar las ideas, el análisis marxista de la realidad socio-económica de Chile arribaba a conclusiones similares: nuestra burguesía era tributaria de la inversión extranjera; entre la oligarquía rural y los empresarios industriales y banqueros existía una simbiosis orgánica que negaba a los últimos toda autonomía política para intentar una profunda transformación de la estructura del país. El examen teórico confirmaba las conclusiones de la práctica.

Entonces, ¿qué clases eran las llamadas a protagonizar la lucha contra el viejo orden? ¿Cuál era el carácter del proceso revolucionario que nos permitiría desatar nuevas y pujantes fuerzas de progreso?. Las respuestas se abrieron lentamente camino pero se impusieron al fin: únicamente los trabajadores, los explotados, las capas sociales no comprometidas, estaban en condiciones de dar la batalla histórica contra un sistema caduco y en descomposición, sólo una revolución popular y democrática de clara tendencia socialista podría edificar una sociedad de nuevo tipo. Desaparecía la barrera hasta entonces inviolable entre la revolución democrático-burguesa y la revolución socialista, para integrarse ambas en un proceso unitario y continuo, que comienza removiendo los grandes obstáculos opuestos al desarrollo —la dependencia imperialista y el régimen semi-feudal vigente en la agricultura— para coronar su obra con el establecimiento de relaciones socialistas cada vez más avanzadas.

Así nació la línea de Frente de Trabajadores.

La constitución del FRAP y la campaña de 1958

La discusión pudo ser eterna, si la vida no nos hubiese auxiliado con sus experiencias. Rotas las relaciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista, este último logró rehacer su alianza con el Partido Radical alrededor de la candidatura González Videla, en 1946, justamente cuando el retroceso de la influencia socialista sobre las masas alcanzaba un punto crítico. El Partido Comunista, junto a radicales y liberales, constituyó un gobierno fugaz, que desembocó al poco tiempo en la represión más despiadada contra el movimiento popular y sindical y, singularmente, contra el propio Partido Comunista, arrojado a la ilegalidad. Más tarde, el PS Popular quiso, a su vez, canalizar el abigarrado pero vigoroso sentimiento aglutinado alrededor de la figura del General Ibáñez, dirigido contra las desacreditadas y tradicionales prácticas e instituciones políticas, a las que el instinto de las masas atribuía la causa principal de sus reiteradas frustraciones. Intrínsecamente revolucionario, el movimiento nos permitió retomar contacto con extensos sectores populares y darle a nuestra acción un apoyo del que hasta entonces habíamos carecido. Nuestra participación gubernativa fue, sin embargo, ineficaz, y sucumbimos finalmente ante las fuerzas moderadas, indirectamente

ayudadas en sus planes por la incomprensión de la izquierda opositora, que desoyó nuestros insistentes llamados a fortalecer las tendencias nacional-revolucionarias existentes en el seno del Ibañismo. La clase obrera, una vez más, era derrotada, como consecuencia inevitable de su dispersión. La unidad de clase en el plano sindical, promovida apasionadamente al comienzo de la Administración Ibáñez, no fue suficiente para alterar el curso del proceso.

Alejados del poder, el progresivo acercamiento de los partidos de izquierda abrió de nuevo el cauce de la unidad. El año 1956 se inició en un clima de violenta ofensiva anti-popular, en el orden económico, por la iniciativa del Ejecutivo para aplicar los planes de congelación de la misión Klein-Sacks, y, en el campo político, por el establecimiento del Estado de Sitio. La discusión del Referéndum Salitrero en el Congreso y la proximidad de las elecciones municipales de abril, fueron otros elementos aglutinantes en la lucha de las colectividades de avanzada, furiosamente comprometidas en una acción de resistencia.

El 29 de febrero de ese año se constituye el Frente de Acción Popular (FRAP). Su naturaleza era sumariamente definida en un documento socialista por el cual se solicitaba formalizar las discusiones previas. Decía: "El movimiento no tendrá meramente un carácter defensivo o de resistencia. Si bien la base de su acción inmediata debe constituir la lucha contra la represión y la política de hambre del Gobierno, su finalidad esencial consistirá en organizar las fuerzas que puedan establecer un régimen económico y social verdaderamente democrático, cuya base se la constituyan los trabajadores manuales e intelectuales, de la ciudad y del campo".

La definición social y política del Frente no fue una tarea fácil. Inicialmente el núcleo de la izquierda agrupado ya en el "Frente del Pueblo" propició Comités de Enlace separados, hacia el centro con el Partido Radical y hacia la izquierda con los Partidos Socialista Popular y Democrático del Pueblo. Luego, replicando al documento recién citado, un vocero de la Comisión Política del Partido Comunista escribió el 13 de febrero de 1956: "... resultaría contraproducente y pernicioso limitar la unidad sólo a seis partidos, los cuatro que integran el Frente Nacional del Pueblo más los socialistas populares y los democráticos del pueblo. Pretender que esos partidos se encierren en sí mismos significa, en la práctica, el planteamiento de un paso atrás favorable a la aplicación de los planes anti-chilenos de los Klein-Sacks, ya que echaría a radicales, falangistas y otros elementos democráticos en manos del "enemigo".

La extensión del FRAP hacia los radicales excedía los límites de una cuestión escolástica o abstracta: el hacerlo o nó era una elección entre la vieja fórmula frente-populista y el planteamiento de una política nueva, asentada en la dirección de los partidos obreros y orientada hacia el socialismo. Con toda suerte de resistencias, la última concepción se impuso, merced a la fuerte gravitación de las bases de los partidos populares en las decisiones de la Convención Presidencial del Pueblo que, a mediados de 1957, proclamó la candidatura del camarada Salvador Allende.

El desarrollo de la campaña presidencial fue la mejor comprobación de la justeza de esa línea. Iniciada con el mayor escepticismo de parte de muchos altos dirigentes, tomó pronto un impulso inusitado, dio confianza a las masas urbanas y abrió una brecha profunda en la conciencia campesina; la candidatura originalmente considerada como un "saludo a la bandera", carente de expectativas, tomó los relieves de una ofensiva impetuosa que desafiaba amenazadoramente el dominio reaccionario. Los 30.000 votos que nos separaron de la victoria dieron la dimensión física del pujante movimiento desatado detrás de una correcta formulación política.

No volvió a discutirse la participación radical en la alianza de los partidos populares. Si todavía por algún tiempo dirigentes aislados siguieron añorando su compañía, la actitud de la plana mayor del Partido Radical ante el gobierno de Alessandri disipó una a una las ilusiones en su retorno. Su estrecha solidaridad con el Presidente y su régimen, era la simple confirmación del apoyo electoral subrepticamente prestado a su candidatura por los personeros más caracterizados del partido: mientras simulaban sostener al Senador Bossay, para evitar el éxodo de los electores radicales hacia el campo del FRAP, ellos se embarcaron con cuerpo y alma en la tarea de la restauración reaccionaria. Lo ha dicho abiertamente ahora uno de los más siniestros representantes del tartufismo criollo: el verdadero "Catapilco" no fue el cura de marras, lo fue el candidato oficial del Partido Radical. Con la diferencia de que, mientras el demagogo de

Aconcagua actuó con plena conciencia de su papel oscuro, el Senador Bossay se sacrificaba inútilmente para mantener en alto las banderas de su colectividad política.

El proceso de la nueva correlación de fuerzas

Nos hemos referido ya, a la conducta del FRAP frente a la gestión del Gobierno Alessandri. A la fecha de nuestro anterior Congreso, transcurrida la primera mitad de su mandato, los delegados entregaron al Comité Central la misión de postular de nuevo la candidatura del camarada Allende, en una decisión extraoficial y unánime. Constituía una notificación pública de que, en el interior del Partido, sólo existía una opinión ante el problema, y, al mismo tiempo, un procedimiento sensato para evitar que el acuerdo pudiera interpretarse como una imposición antidemocrática sobre nuestros aliados.

En el verano de 1962 se efectuó la primera reunión de Las Vertientes, en un ambiente unitario y optimista. Planteamos allí la necesidad de comenzar a definir la política presidencial del bloque, su voluntad de presentar un candidato común y de darle a su programa un contenido verdaderamente revolucionario. Con la aprobación entusiasta de los delegados padenistas señores Lira Merino y Montero —quienes expresamente pidieron que se dejara constancia de que tales acuerdos no admitirían transacción alguna— las proposiciones fueron acogidas en la resolución final.

En el curso del debate, explicamos porqué, a nuestro juicio, la persona del c. Allende constituía la mejor opción

de victoria para el FRAP, invitando a los demás partidos a encarar cuanto antes la nominación del candidato frentista.

A medida que se diseñaban los frentes políticos con vistas a la sucesión presidencial, la Democracia Cristiana aceleró sus maniobras para detener, primero, todo pronunciamiento del FRAP sobre la materia y, después, para romper la unidad del PADENA. Las intrigas demócratacristianas tomaron fuerza, principalmente después de la elección complementaria por el Primer Distrito de Santiago, donde su abanderado logró aumentar sensiblemente la votación anterior, favorecido por un medio y un cuerpo electoral tradicionalmente moderados, hasta provocar la deserción de un pequeño grupo de antiguos agrariolaboristas que adhirieron a la candidatura Frei.

En el Pleno de diciembre de ese año (1962) abordamos decididamente la cuestión presidencial. Era preciso definir nuestra actitud ante la Democracia Cristiana y apresurar un pronunciamiento del FRAP con respecto a su propio candidato, porque, a nuestro juicio, la campaña municipal debía darse bajo una enseña unitaria, en forma de no dejar dudas acerca del propósito del Frente de luchar por la Presidencia con un hombre de sus filas y sobre la base de su propio programa. Proclamamos, entonces, al camarada Allende, e invitamos a nuestros aliados a resolver prontamente la cuestión. A comienzos de 1963, recogiendo nuestro llamado, la coalición de partidos populares formalizaba, a su vez, la candidatura de nuestro camarada de Partido.

Definición frente a la Democracia Cristiana

La definición de la línea frapista con respecto a la Democracia Cristiana fue otra fase decisiva en la elaboración de una clara política popular. A lo largo de varios años, una común conducta opositora frente a la administración Alessandri había creado la sensación de que entre el FRAP y la Democracia Cristiana existían analogías estrechas, susceptibles de reflejarse en un entendimiento presidencial. Pero, si la actitud exterior de la Democracia Cristiana y su lenguaje procuraban repetir con la mayor fidelidad las demandas fundamentales de la izquierda, un proceso más hondo se operaba en la composición de sus círculos dirigentes: poco a poco el Partido era colonizado por los personeros de las viejas clases dominantes. Sólo la notable capacidad de mimetismo de la Democracia Cristiana ha podido conciliar cosas tan contradictorias: nunca un partido de oposición dispuso de tantos cargos importantes en la Administración Pública; jamás una agrupación habló tanto de la soberanía del país para suscribir, enseguida, las leyes más lesivas para nuestra independencia, tales como el Nuevo Trato al Cobre y el Referéndum salitrero; pocas veces ideas más conservadoras fueron envueltas en un lenguaje más aparentemente nuevo. Transitando por la cuerda floja de la fe religiosa, decenas de terratenientes y empresarios se deslizan silenciosamente desde las posiciones ultramontanas al cálido regazo de un partido que les ofrece, simultáneamente, tranquilidad para sus conciencias y para sus bolsillos.

Revolución y Libertad

La "revolución en libertad", el "régimen comunitario", ¿qué son, sino consignas demagógicas y vacías?

La revolución ha sido siempre una radical sustitución de los valores protegidos por la libertad; la conquista de nuevas fronteras para la libertad de las masas ha limitado cada vez la "libertad" tradicional de las minorías, puesto que si la condición de la libertad de unos pocos consiste en negársela a los demás, esa no es una libertad, sino un privilegio. Por eso, "Revolución en libertad" es un lema absurdo, no porque se unan conceptos antagónicos o incompatibles, sino, justamente, porque quien separa a la Revolución de su contenido libertario no entiende lo que es ni la Revolución ni la libertad.

En la historia, toda clase desplazada del poder ha estimado usurpada una cuota de sus "libertades" fundamentales cuando el pueblo ensancha la esfera de sus propios derechos. Se trata ahora, precisamente, de establecer una democracia real, de amplias dimensiones sociales, o de preservar el abuso y el privilegio bajo el disfraz de una retórica "revolucionaria", que oculta un pacto de sangre con los intereses creados.

Régimen comunitario y capitalismo

Lo mismo, el "régimen comunitario". Equívoca entelequia, apenas diferente del "capitalismo popular" recetado por las Embajadas yanquis a los pueblos de América. Aunque se esmeren en confundir a las gentes, no se podrá hallar parentesco alguno entre la autogestión obrera de la Yugoslavia Socialista y esta tentativa de "apatronar" a los trabajadores. En Yugoslavia la propiedad es pública, desaparecieron el empresario privado y la plusvalía; el trabajador participa en la dirección de las unidades económicas a título de productor y no de accionista. El régimen comunitario en cambio, se inserta en una sociedad de clases, en un sistema de propiedad privada; es un intento de solidarizar al obrero con el sistema capitalista.

En todos los planos, el crónico dualismo de la Democracia Cristiana parece repetir la conocida alocución del murciélago: —"vuelo como los pájaros; ved mis alas; soy un ratón ¡vivan las ratas!".

Totalitarismo y Democracia Cristiana

Por lo demás, si en algún partido se dan factores intrínsecamente totalitarios, es en la Democracia Cristiana. Su inspiración confesional y sus pretensiones a un control monopólico del poder son inequívocas. No es ella la llamada a emplazar al FRAP para averiguar cuál será la suerte de los no marxistas bajo un gobierno popular, sino la generalidad de los chilenos quienes tenemos fundado derecho para inquietarnos por el destino de marxistas y protestantes, de libre pensadores y católicos revolucionarios, en un régimen manejado por la Democracia Cristiana. Dolfuss en Austria aplastó a sangre y fuego a los socialistas; Adenauer ilegalizó al P. Comunista; la D. Cristiana italiana ha

usado sin tapujos el aparato de la Iglesia para detener los avances de la izquierda; Bidault terminó capitaneando las escuadras terroristas del Ejército Secreto Francés; Oliveira Salazar mantiene al Portugal y a sus colonias bajo la más cruel y retrógrada dictadura. Todos invocando los intereses eternos de la fe católica. ¿No existen razones, entonces, para ver en la Democracia Cristiana los gérmenes de la intolerancia y de la compulsión espiritual y política?

El FRAP, en cambio, no promueve los cambios en nombre de una filosofía. Une al pueblo bajo las banderas de un programa concreto de transformación social. La definición marxista de algunos de sus partidos, lejos de constituir un dogma de aceptación forzosa, es un instrumento científico de análisis y orientación para quienes libremente se adhieran a sus concepciones.

La propia gestación de las candidaturas de Allende y Frei son una clara exposición de métodos distintos. El primero, democráticamente escogido en una amplia Convención Popular, el segundo, proclamado unilateralmente por la dirección nacional de su partido, sin consulta con nadie, ni siquiera con sus aliados. Mientras el FRAP proclama sus propósitos de conformar un gobierno multipartidista, la Democracia Cristiana se esmera en lograr un control exclusivo y excluyente del poder.

Semejantes tendencias totalitarias se proyectan ya en las organizaciones de masas. En un doble juego bien poco limpio, los democristianos actúan simultáneamente en las agrupaciones democráticas de los trabajadores, campesinos

y pobladores y en la creación de entidades divisionistas bajo el signo confesional. Son los núcleos destinados a establecer organizaciones "oficiales", bajo la tutela gubernativa, en el caso eventual de asumir responsabilidades en el Poder, para domesticar a las masas y regimentarlas en los marcos del "orden social-cristiano".

A fines de 1962, en el Pleno referido, se resolvió por todas estas razones desechar cualquier compromiso con la Democracia Cristiana. Más tarde, en el curso del año siguiente, una nueva reunión de alto nivel del FRAP consagró esta posición como línea común.

Chile debe escoger entre alternativas tajantes, en septiembre. Como lo expresa Duvenger en su estudio sobre "Los Partidos Políticos": " Toda política implica una selección entre dos tipos de soluciones: las soluciones llamadas intermedias se relacionan con una y otra. Esto equivale a decir que el centro no existe en política: puede haber un partido de centro, pero no una tendencia de centro, una doctrina de centro. Llamamos "centro" al lugar geométrico donde se reúnen los moderados de tendencias opuestas: moderados de derecha y moderados de izquierda. **Todo centro está dividido contra sí mismo**, al permanecer separado en dos mitades: centro-izquierda y centro-derecha. Ya que el centro no es otra cosa que la agrupación artificial de la fracción derecha de la izquierda con la fracción izquierda de la derecha. El destino del centro es ser separado, sacudido, aniquilado: separado, cuando una de sus mitades vota por la derecha y la otra por la iz-

quierda; sacudido, cuando vota en bloque, bien por la derecha, bien por la izquierda; aniquilado, cuando se absorbe. El sueño del centro es realizar la síntesis de aspiraciones contradictorias, pero la síntesis no es más que un poder del espíritu. La acción es una selección, y la política es acción".

La organización interna

Casi 10 años de escisión en las filas socialistas, que se cerraron con el Congreso de Unidad de 1957, impusieron a los dirigentes una preocupación y un deber: cautelar la integridad del Partido, eliminando sistemáticamente los factores que se encuentran en la raíz de los procesos divisionistas. Dos de ellos eran particularmente graves, aunque en la vida partidaria sea difícil separarlos: la débil articulación orgánica y la heterogénea composición ideológica. En última instancia, ambos se resuelven en una correcta aplicación del principio del "centralismo democrático", único sistema que puede garantizar la continua elaboración colectiva de la línea general y la más severa disciplina en la acción.

La unificación de 1957 aportó enorme vigor y renovado prestigio público al socialismo, pero implicaba también una prolongada etapa de adaptación recíproca, durante la cual era inevitable cierto aflojamiento en el vigor de la disciplina para evitar el renacimiento de viejas rivalidades. Lograda, sin embargo, una real integración de las fuerzas que anteriormente constituyeron los Partidos Socialista de Chile y Socialista Popular, y en vísperas de afrontar una lucha decisiva por el poder, comprendimos en el Congreso de Los Andes que se hacía indispensable una seria revisión del régimen interno del Partido. Para que estuviera en condiciones de soportar sin quebrantos las duras condiciones de una fase tan compleja, era preciso eliminar toda ambigüedad en cuanto a su composición, definir con exactitud la competencia de sus autoridades y despejar la gestación de sus Congresos Generales de todos los posibles obstáculos procesales que pudiesen desvirtuar las decisiones o quitarles peso moral. A ese fin se dirigieron variadas iniciativas.

Comenzamos por establecer un nuevo sistema de documentación personal. Hasta ahora, y en todo el curso de la vida del Partido, se había utilizado siempre un carnet con espacio para cotizar durante cinco o seis años consecutivos. Como en las precarias condiciones de su funcionamiento tradicional el pago de cuotas era el único elemento objetivo para calificar la actividad política del militante, ocurría a menudo que miles de miembros, virtualmente marginados del trabajo efectivo, renovaban periódicamente su condición de militantes con sólo adquirir las estampillas correspondientes a los meses —o a los años— en que se habían mantenido en una total pasividad.

Ninguna cohesión podía esperarse de tal sistema. Una numerosa proporción de afiliados sólo llegaba a decidir y a juzgar; estaba presente en las elecciones de autoridades, pero no en la acción; criticaba la gestión de los organismos superiores, pero permanecía ausente en la ejecución de las tareas. Las prácticas más nocivas del "asambleísmo" tradi-

cional habían sentado sus reales entre nosotros. La auto-crítica —entendida como un honesto examen de la propia conducta, antes de extender la crítica a los demás— pasó a ser la denominación falsa de una actitud de inconformismo negativo e irresponsable. Estadísticamente, las cifras de militantes no expresaban realidades, sino ficciones: no existía correspondencia alguna entre las fichas registradas en nuestros archivos y el número de afiliados en actividad. Las consecuencias en el orden financiero eran —si cabe— peores todavía, ya que a la irregularidad completa en las cotizaciones se agregaban condonaciones frecuentes y arbitrarias, concedidas por toda la escala de autoridades, desde el Comité Central hasta el Núcleo, en términos que el pago de las cuotas ordinarias había dejado de ser el cumplimiento de un deber básico para transformarse en un acto ingenuo o, simplemente, en una dádiva ocasional.

Antes del Primer Pleno, a comienzos de 1962, tomamos las medidas iniciales encaminadas a precisar los contornos numéricos del Partido, a determinar las personas que ostentan legítimamente la calidad de militantes y a eliminar de nuestra convivencia a los “militantes de temporada”. Consistieron:

a) En establecer un nuevo tipo de carnet, de duración indefinida, que contiene una tarjeta de cotizaciones de validez temporal (un año para 1962 y 1963, y bienal para 1964-65). Quien no dispone de la tarjeta vigente en un período determinado pasa provisoriamente a la calidad de simpatizante y si, al término del mismo período, no ha efectuado todavía el canje, queda definitivamente en esa condición.

b) En promover una reforma de los Estatutos que consagran reglamentariamente el nuevo sistema, y

c) En actualizar el control central, confeccionando un nuevo fichero para establecer bases serias en la determinación de las representaciones regionales al presente Congreso, mediante el reemplazo total de los carnets en circulación.

Tales innovaciones están lejos de corregir todos los vicios, pero proporcionan un punto de partida sólido para conocer con exactitud quiénes y cuántos son los afiliados en los cuales descansan las decisiones democráticas del Partido. La circunstancia de que, a pesar del interés puesto por el Comité Central en la campaña de renovación de carnets, sólo un 30% de los viejos militantes haya cumplido con tal requisito, (1) es una elocuente prueba de la debilidad de los vínculos que los unen a la organización.

Complementariamente, dos resoluciones del Comité Central reforzaron el propósito de eliminar prácticas viciosas y de reducir la extrema vulnerabilidad del Partido frente a las infiltraciones extrañas. La primera tiende a establecer una garantía elemental de lealtad de parte de los que llegan a sus filas provenientes de otras colectividades políticas y consiste en exigirles una declaración escrita —y eventualmente pública— de los motivos determinantes de su cambio de actitud. No vemos razón alguna para rechazar

(1) Desde el 31 de diciembre, fecha de la información, se ha acelerado notablemente el cange de la documentación, especialmente como consecuencia del análisis crítico formulado en el XX Congreso General.

el procedimiento: una sana evolución ideológica debe resolverse en un valeroso acto de definición y no en el desplazamiento clandestino, realizado en la sombra. La entenderán como penitencia o como una imposición odiosa sólo aquellos que, en verdad, alientan objetivos ocultos y se incorporan al Partido en “comisión de servicio”, para realizar un trabajo fraccional y de zapa. Insistimos, por eso, en que debe aplicarse con la máxima estrictez esta norma, y que los Comités Seccionales y los Comités Regionales deben calificar severamente la honestidad de tal declaración, aceptándola únicamente cuando es plenamente satisfactoria.

La otra resolución del Comité Central se refiere a normas detalladas para determinar la Seccional o la Región en que cada afiliado ejerce sus derechos de militante. De poca importancia práctica en la generalidad del territorio, donde los Comités Regionales pueden optar entre criterios diversos, el asunto adquiere significación en la capital, donde es la fuente de prácticas censurables. Allí, en efecto, se da el único caso en el país de militantes que **habitan** en el área de un Comité Regional y que **trabajan** en el área de otro, originando, ya sea una dualidad de afiliación y una doble dependencia disciplinaria o traslados constantes, que alteran maliciosamente las decisiones democráticas de la base. Se conocieron allí numerosos casos de camaradas que votaron en la selección de candidatos a regidores en el Primer Distrito y que presentaron sus propias candidaturas en el Tercero, o que aparecieron tan pronto integrando directivas en el Comité Regional Santiago-Sur como, a los po-

cos días, cumpliendo misiones del Comité Regional Santiago-Central.

Se adoptó la regla fundamental de que el domicilio determina la subordinación al Comité Regional que corresponda, manteniéndose, no obstante, un criterio flexible en el nivel Seccional. La instrucción pertinente se publicó en el N° 26 del Boletín.

El Comité Regional Santiago-Central, poco después de conocida la resolución, representó los inconvenientes prácticos que a su juicio entrañaba para su trabajo, ya que una gran proporción de los militantes bajo su dependencia vivían fuera de los límites del Primer Distrito. Pese a haberse dado el plazo de un mes para cuantificar esa proporción, suspendiendo, entretanto, la vigencia de las instrucciones, jamás logramos una información cabal. La apreciación del Comité Regional envuelve, sin embargo, el reconocimiento de que nuestras seccionales, en el corazón de Santiago, llevan una vida en gran medida artificial. Formadas —o al menos dirigidas—, con frecuencia, por militantes que luego de terminar su jornada de trabajo se trasladan a los barrios, carecen de actividad permanente y de conexiones sólidas con la vida local. El hecho, a pesar de todo, no constituye una objeción seria al principio de organización que examinamos, sino, más bien, una comprobación más de los deficientes métodos empleados por el Partido en el más denso núcleo demográfico de Chile.

Además, era preciso regular acuciosamente el proceso de generación del Congreso General. Sólo un procedimiento claro, que evitara los conflictos sobre cuestiones secunda-

rias y eliminara de las preocupaciones de los Congresos los asuntos relativos a su propia constitución, facilitaría la discusión limpia, tranquila y honesta de las cuestiones fundamentales. Todos recordamos las horas preciosas que se derrochan a menudo en asuntos triviales o en litigios de poderes y la premura inconcebible con que a veces abordamos materias decisivas para el Partido y para el pueblo.

Consagramos así algunas prácticas tradicionales en el texto de los Estatutos y desarrollamos normas nuevas, derivándolas de la concepción general de una organización socialista revolucionaria. Fueron las principales:

a) La delimitación precisa de la fase de discusión previa al Congreso. En adelante sería el Pleno el encargado de convocarlo, iniciando con ello su gestación.

b) La elaboración de documentos preparatorios para la discusión en el seno de los Congresos Regionales y del Congreso General, que se encomienda a Comisiones de Estudios designadas por el mismo Pleno. De esta manera se espera terminar con la total improvisación en que se incurría a la hora de redactar las conclusiones de los Congresos y de darles una fundamentación adecuada.

c) Establecimiento de un organismo superior de supervisión y control del proceso de gestación del Congreso, la Comisión Nacional Organizadora, garantizada en su independencia por una especie de inamovilidad reglamentaria. Para el cumplimiento de sus atribuciones en el dilatado territorio del país operaría a través de las Comisiones Regionales, sujetas en último término a las decisiones de la Comisión Nacional.

La unidad socialista

Con motivo de la realización del Congreso Santiago-Central se presentó una peregrina interpretación de esta regla, según la cual las Comisiones Regionales dispondrían de facultades exclusivas y soberanas para calificar la elección de los delegados a los Congresos Regionales y para instalarlos, aun contrariando las disposiciones dictadas por la Comisión Nacional. Omitiendo los fundamentos reglamentarios que consagran las atribuciones de la Comisión Nacional, esta tesis plantea una cuestión mucho más grave y trascendente, que afecta a la concepción misma de la naturaleza y la estructura del Partido. ¿Es el Partido, en efecto, una comunidad nacional o sólo una federación de agrupaciones locales y regionales? Si fuera lo último, se comprendería que cada unidad territorial gozara de autonomía para determinar su representación a los Congresos Generales, sujetándose apenas a normas elementales señaladas en los Estatutos. Así, quedaría bloqueada cualquier posibilidad de examinar —en un nivel superior a la región— todo litigio referente al proceso electoral; las Comisiones Regionales organizadoras podrían ser unas más exigentes y otras más tolerantes en el cumplimiento de los requisitos, y, por último, limitadas sus funciones a vigilar la elección de los delegados en el seno de cada Congreso Regional —constituido bajo la autoridad inapelable de la respectiva Comisión Regional— la Comisión Nacional carecería absolutamente de objeto o éste se habría reducido a escrutar las

votaciones. Misión tan modesta no justifica ni la inamovilidad de sus miembros ni la exigencia de siete años de militancia para pertenecer a ella. Habríamos, además, consagrado una suerte de feudalismo organizacional, propicio al cacicazgo y fuente de peligrosas disidencias.

Pero el Partido no es una coalición de parroquias independientes, es un instrumento unitario y nacional. Las regiones son unidades geográficas integradas en un conjunto indivisible. Lo que un Comité Regional realiza dentro de sus límites territoriales no es un asunto de su incumbencia exclusiva, sino que interesa y afecta a todos los otros Comités Regionales y al Partido entero.

La autoridad suprema de la Comisión Nacional Organizadora, representa ese interés común y garantiza la unidad nacional del Partido.

Pero, para que el ciclo **discusión libre —decisión democrática— ejecución disciplinada** se realice plenamente, no basta con establecer mecanismos cada vez más evolucionados. El principio del "centralismo democrático" implica también un elemento subjetivo de capital importancia: la firme lealtad al Partido, la identificación ideológica con su línea, con sus métodos, con sus fines, con su destino.

Comprendo lo difícil que es definir este estado de conciencia, esta vinculación simultáneamente intelectual y emotiva, a un Partido que rechaza las posiciones dogmáticas y cualquier autoridad doctrinal que no sea la de sí mismo. La simple adhesión a las posiciones marxistas es insuficiente: bajo las banderas del marxismo se cubren demasiadas escuelas y tendencias para cumplir con tal finalidad y, por otra parte, miles de trabajadores se adscriben al Partido atraídos, al principio al menos, más por su perfil social que por sus concepciones teóricas. Llegamos, en consecuencia, a una conclusión inevitable: únicamente la conducta cotidiana del militante puede ofrecer elementos de evaluación de su lealtad. Si discute con objetividad y con limpieza, si acata honestamente las decisiones y realiza un esfuerzo auténtico para asimilarlas cuando no contaron con su apoyo, si cumple con disciplina revolucionaria las tareas concretas, no podríamos dudar de su íntima identificación con el Partido. El que emplea, en cambio, procedimientos incorrectos para vencer en las discusiones, resiste y desfi-gura las resoluciones democráticas o rehuye el cumplimiento de las actividades necesarias para la ejecución de una línea que no comparte, es un elemento de desintegración. No es la disidencia misma, entiéndase bien, la que envuelve los gérmenes dañinos para la unidad ideológica del Partido, sino **la forma** en que se plantea, se sostiene y se difunde. En otras palabras, el peligro comienza cuando no se repara en medios para imponer posiciones determinadas, cuando la opinión propia se coloca por encima de la estructura y el régimen de funcionamiento de la organización. Por eso decimos que la unidad orgánica y la unidad ideológica se resuelven dialécticamente en el principio del "centralismo democrático".

En la práctica, las amenazas verdaderas a la unidad se cristalizan en el trabajo fraccional, esto es cuando varios militantes se conciertan para trabajar en común, creando en el seno de la organización regular un aparato clan-

destino. El solo hecho de promover un grupo de esas características es ilustrativo del desprecio por los procedimientos y las instancias normales y, en el fondo, por el Partido mismo. Es expresivo, además, de la soberbia intelectual que distingue a sus promotores: se consideran protagonistas de una lucha en que ellos mismos son depositarios exclusivos de la "línea justa" y todo el resto del Partido una colección amorfa de traidores, descarriados, ingenuos o ignorantes.

Si la **psicología fraccional** ya revela una honda separación entre el conspirador y el militante, la "**técnica operativa de la fracción corrompe en sus bases mismas la democracia interna**". Un grupo pequeño, que impone a sus miembros una disciplina propia y los obliga a sostener posiciones uniformes, puede dominar con relativa facilidad una organización de base; luego, si extrema en ésta el espíritu de cuerpo, el amor propio y el orgullo, puede transformarla a su vez en punto de apoyo para proyectar la influencia fraccional sobre los niveles superiores, con una gravitación desproporcionada a sus fuerzas numéricas reales. Este esquema explica la resistencia de los comprometidos a toda articulación vertical. Ellos prefieren concebir el Partido como un archipiélago, para conquistarlo isla por isla, de ahí que sean defensores recalcitrantes de las tendencias localistas, feudales, individualistas, desintegradoras; oponiendo el militante al Núcleo, el Núcleo a la Seccional, la Seccional al Comité Regional, y el Comité Regional al Comité Central, surgen como los **campeones aparentes de la democracia**

interna cuando no son más que los sepultureros de la unidad del Partido.

El tema no tiene un mero alcance teórico. Las tácticas fraccionales vienen prosperando en diversas épocas y se desarrollan activamente en estos días, obedeciendo —lo que es más grave— inspiraciones y directivas extrañas al socialismo.

Queremos tratar el problema con entera franqueza, porque es preciso ponerle pronto remedio.

El Partido ha sido extremadamente amplio para acoger a personas y grupos de formación trotskista. Tales elementos —heréticos para la mentalidad comunista— sólo serían objetables para nosotros por su propensión al sectarismo, y, sobre todo, por las dudas que podría plantearnos su lealtad a la organización, en el doble sentido de la disciplina y de su aptitud para asimilar correctamente los principios socialistas. De todo hemos tenido: algunos que lograron asimilarse plenamente a nuestras prácticas y orientaciones, pero, también, otros que se refugiaron aquí para explotar a nuestras bases como campo de reclutamiento para sus propios fines, en reemplazo de la esmirriada audiencia que siempre tuvieron los grupúsculos “cuartistas” en la clase obrera.

Ha llegado la hora de separar la paja del grano. Si el Partido quiere surgir como la vanguardia auténtica del movimiento popular, necesita poner término a la labor diversionista de las fracciones antipartido.

La presencia prolongada en nuestras filas de grupos refractarios a someterse a las normas comunes, no es una

prueba de la legitimidad del fenómeno, es más bien una comprobación de los escrúpulos morales y políticos que detuvieron siempre la acción de la directiva. En efecto, aunque nadie podría negar la evidencia de un continuo trabajo subterráneo, “cuartista”, en el interior del Partido. ¿Cómo separar a los conjurados de los que simplemente coinciden con sus posiciones? ¿Cómo obtener pruebas objetivas de la labor fraccional cuando ellas se realizan, justamente, con métodos clandestinos? ¿Cómo distinguir la maniobra escisionista de la defensa legítima de una posición política?

La liquidación del problema ofrece riesgos, pero la inercia frente al mismo conlleva otros peores, sobre todo ahora, en vísperas de una batalla decisiva, cuando se formula casi abiertamente el propósito de crear un **tercer partido obreiro**. En efecto, la crisis chino-soviética, principalmente, pero también el embrujo de las acciones guerrilleras en otros escenarios o la demagogia irresponsable de algunos aventureros, constituyen los ingredientes básicos de quienes pretenden fundar una nueva agrupación política, que dispute el campo a socialistas y comunistas. Nada tendríamos que objetar si se conformaran con reclutar sus adeptos limpiamente, rivalizando con nosotros a la luz del día; pero no es así, **las expectativas se fundan en la destrucción previa del Partido Socialista**. Y si nadie está compelido a pedir nuestra autorización para fundar un nuevo partido, a nadie permitiremos tampoco que realice sus propósitos tolerando pasivamente la desintegración del nuestro.

Los promotores de la campaña divisionista van más lejos. Estiman que, si bien existen desde ahora tendencias centrifugas en los partidos mayoritarios de la clase obrera, una derrota electoral en septiembre determinaría una crisis profunda en su autoridad sobre las masas. No es extraño entonces que el 1º de octubre de 1962, la Comisión Política del antiguo C. R. Santiago-Central emitiera un informe a las bases donde se lee, entre otras cosas: “La posibilidad de un acontecer político electoral, de una vía de acceso pacífico al poder está **definitivamente** caducada en Chile”. Agrega más adelante: “en realidad dentro del marco estricto de la población electoral actual **somos y seguiremos siendo siempre la minoría**”. Dice todavía: “parece acercarse el término del período constitucional (de Alessandri) **sin que se divise una coyuntura que permita a los trabajadores derribarlo por la fuerza**”.

En buen romance: en septiembre seremos vencidos en las urnas y tampoco existen condiciones insurreccionales. A la acción desintegradora se añaden las consignas del derrotismo.

En el fondo, son estas consideraciones las que determinaron la enérgica reacción de la Directiva ante los sucesos protagonizados por algunos dirigentes en el Congreso Regional Santiago-Central.

Y los mismos antecedentes deben llevarnos a una severa, extensa y responsable investigación para eliminar a los agentes de la escisión y del derrotismo y para demostrar que el Partido Socialista tiene conciencia de sus deberes **históricos**.

El crecimiento del Partido

El lapso 1962-1963 fue una etapa de prueba para la organización y para la capacidad operativa del Partido, mucho menos severa y exigente, sin embargo, que la que iniciamos a partir de este Congreso. Un examen general de nuestra actividad se hace indispensable para localizar y definir las deficiencias más notorias y para adoptar urgentemente las medidas que coloquen al Partido a la altura de sus próximas tareas.

Ya hemos descrito en páginas anteriores las diversas resoluciones dirigidas a precisar los contornos del núcleo central de la organización, su base militante. Esos efectivos constituyen, sin embargo, sólo el corazón de un movimiento mucho más vasto, que alcanza verdaderas proporciones de masas y cuya vinculación al Partido carece de organicidad. Es en este aspecto donde, prácticamente, todo está por hacer.

Diversos factores demuestran las dimensiones de la esfera de influencia socialista, en especial los datos relativos a la organización sindical y al volumen de votantes alcanzado en las elecciones más recientes. Con respecto a la actividad sindical, la prueba de la gravitación del Partido se dio en el último Congreso Nacional de la CUT. En el Congreso anterior estuvieron ausentes las tendencias radical y democristiana, lo que impide hacer comparaciones de porcentajes sobre el total de delegados asistentes, pero, en cambio, resulta ilustrativo el crecimiento de las fuerzas socialistas y comunistas entre uno y otro torneo. En el primer Congreso el Partido Socialista alcanzó una representación de 404 delegados, y de 645 el Partido Comunista; cifras que se elevaron a 791 y 838 delegados, respectivamente, en el Congreso de junio de 1962. Los socialistas incrementamos nuestra representación en más de un 90% y los comunistas aumentaron la suya en un 30%. Pero, el mismo acontecimiento revela simultáneamente la frágil ligazón existente entre el Partido y su área de influencia sindical, ya que las votaciones nos dieron una cantidad de sufragios considerablemente menor, lo que ocurrió también, aunque en escala más reducida, al Partido Comunista. En todo caso —para los efectos de nuestras reflexiones— un Partido que controla con creces la tercera parte de los trabajadores sindicalizados, que obtiene para uno de sus militantes el cargo de Presidente de la Central Unica, como consecuencia de un poderío real y no ficticio, y que dispone de una amplia autoridad sobre sectores tan importantes como los de la gran minería del cobre, los ferroviarios, el magisterio, el servicio de salud, los panificadores, los campesinos, etc., tienen el deber político de afianzar y extender su influencia sobre las masas laboriosas creando mecanismos organizativos firmes y métodos de trabajo realmente revolucionarios.

Se llega a conclusiones análogas estudiando los resultados de la elección municipal del año pasado. Tanto la cifra de 230.000 sufragios obtenida en el país, como el aumento numérico global de votos con referencia a la anterior elección parlamentaria (1961) revelan la existencia de un enorme campo de ciudadanos muy debilmente ligados al Partido

pero que, aun en las condiciones más desfavorables, le otorgan una adhesión leal y persistente. Si parlamentarios y regidores, como agentes de organización, en un trabajo constante, se dieran a la tarea de establecer contactos sistemáticos entre los organismos partidarios y esta población cercana al cuarto de millón de chilenos, podríamos alcanzar un poderío sin precedentes en la historia del socialismo nacional.

Por lo demás, la actual campaña presidencial está incorporando un vasto contingente de compatriotas a la acción política y al movimiento popular. Nuevas promociones juveniles inician su experiencia cívica en una época en que el socialismo deja de ser el sueño de un puñado de ilusos para constituirse en una empresa actual y apremiante; las masas explotadas, víctimas de toda suerte de desafortunados ensayos económicos realizados en nombre del interés colectivo, acometen resueltamente la lucha por un orden nuevo; las mujeres, en fin, abandonan su tradicional desconfianza hacia los cambios profundos para ver en ellos la única esperanza de felicidad para sus hijos.

En un ambiente así, conmovido por la proximidad de una contienda a la que todos le asignan una importancia trascendental, el crecimiento cuantitativo del Partido, hasta alcanzar la cifra de 100.000 afiliados en los próximos seis meses, debería ser una meta trazada por el XX Congreso.

No sugerimos la programación de una campaña de reclutamiento, en el sentido habitual, porque ella distraería recursos humanos y financieros que deben volcarse íntegramente en la lucha pre-

sidencial. Por lo demás, como se lo expresamos al Partido Comunista con motivo de una iniciativa similar, la actividad proselitista de los partidos del FRAP debería ser cuidadosamente limitada, porque, si bien es cierto que toda formación política tiene legitimamente a crecer, no lo es menos que, en las actuales circunstancias, todo despliegue de esfuerzos concentrados en la tarea de enrolar a los independientes en los cuadros de partido llevaría fatalmente a rivalidades deplorables, alterando la atmósfera de colaboración unitaria que debe prevalecer en las filas populares y ofreciendo a los que llegan para entregar espontáneamente su entusiasmo un espectáculo desmoralizador de querellas subalternas.

Las tareas militantes

Se trata, entonces, en lo que se refiere a nuestro trabajo, de **formalizar la vinculación al Partido** de varias decenas de miles de hombres y mujeres que en diversos frentes y actividades se sienten identificados con el socialismo, aunque carezcan de verdaderas conexiones con la estructura política de nuestra organización. Esta actividad debería dirigirse a tres áreas principales:

a) **Los miembros del Partido en situación precaria o irregular.**— Me refiero a aquellos que aún no canjean sus antiguos carnets de militantes y a los que se incorporaron a las promociones "Salvador Allende" y "Fidel Castro", sin requerir, con posterioridad, su calidad de militante. Constituyen un grupo que puede estimarse en más de 25.000 afiliados potenciales.

b) **La familia de los socialistas.**— La natural influencia de un socialista en el seno de cualquier grupo familiar proporciona un campo propicio a la expansión del Partido. Hasta ahora, hemos hecho numerosos llamados a la responsabilidad moral y política de nuestros compañeros para atraer a la organización a sus esposas, sus hijos, sus parientes más próximos, pero sin configurar un plan de acción inmediata y sin establecer obligaciones perentorias.

c) **Los frentes de masas descuidados.**— Unos, porque nuestra influencia sindical es demasiado fuerte y nadie, por tanto, parece amenazarla, y otros, porque somos demasiado débiles para disputar el predominio a las otras tendencias. En ambos casos existe una notoria apatía para crear núcleos socialistas operantes y batalladores, olvidando que ningún frente debe abandonarse pasivamente y que nada garantiza la eternidad de nuestra hegemonía allí donde la tenemos. Una activa labor de afiliación en ambos extremos de la escala parece recomendable, dándole, así, sólido apoyo a la dirección sindical socialista donde tenemos el mando de las organizaciones de masas, o abriendo camino, en las otras, mediante nuestros grupos de penetración, a las ideas socialistas. Criterio similar debería aplicarse en las organizaciones de pobladores.

Estos tres frentes deben proporcionar los nuevos miembros del Partido, mediante mecanismo flexibles y livianos, en forma de emplear el minimum de personal, distribuir la tarea de manera que signifique para el militante una faena simple y compatible con las preocupaciones de la campaña presidencial y evitando, sobre todo, las fricciones interpartidistas ocasionadas por la pretensión de hacer de cada adherente "allendista" un hombre de partido. Respetamos rigurosamente el deseo de los independientes de permanecer independientes; lo que nos preocupa es hacer de los "socialistas afectivos" verdaderos militantes de fila, y a ello tiene el "Programa de Organización y Afiliación" que tendremos oportunidad de discutir en el curso del Congreso.

La calidad de "simpatizante", como categoría permanente o provisoria, según lo establece el Estatuto del Partido, será una ayuda valiosa para cumplir los objetivos propuestos. Mientras el número de militantes debe incrementarse principalmente con los afiliados provenientes de la primera área de conscripción, las otras deberán proporcionar los simpatizantes que nos permitan alcanzar la cifra total indicada como objetivo.

Si bien, en las condiciones actuales, el fortalecimiento cuantitativo de la organización es una tarea de singular importancia, su desarrollo debe vincularse necesariamente al mejoramiento de la **calidad**, entendida, en su sentido más amplio, como un esfuerzo sistemático para que cada hombre —en su nivel y en su puesto— sea más activo y un más consciente ejecutor de la línea del Partido. La triple actividad en que se resuelve el trabajo de las organizaciones socialistas: educación política, selección de cuadros y organización de las masas, requieren una participación cada vez más intensa del militante, habituado hasta ahora a una acción lenta, discontinua y rutinaria.

Los rendimientos obtenidos en la recaudación de recursos económicos parecen demostrar que en este aspecto —como

en muchos otros— una paciente campaña interna de persuasión puede lograr resultados impresionantes: en el último bienio, a contar del XIX Congreso General, hemos conseguido incrementar el promedio de ingresos provenientes de los Comités Regionales en casi 8 veces. Para expresarlo en forma más gráfica, podríamos decir que, en el mes último, el Comité Central recibió una suma cercana a la que antes percibía en un año. El autofinanciamiento del Partido mediante las cuotas de sus afiliados implica, además, para sus miembros, un paso decisivo hacia la vinculación metódica con los organismos de base.

Durante el último tiempo se ha dado, también, un impulso sostenido a la constitución de Núcleos. Los resultados no son satisfactorios, pero se avanza considerablemente en el sentido de darle a la organización una estructura de trabajo y de combate para reemplazar los viejos “hábitos de asamblea”, tan caros a los charlatanes y tan inútiles en la labor revolucionaria.

Los frentes de masas

La elevación del nivel cualitativo del Partido implica la promoción de diversas cualidades de orden moral, del espíritu de sacrificio y de responsabilidad, de la iniciativa y de la imaginación en el trabajo de los militantes, pero, fundamentalmente, debe descansar en la educación política y en la búsqueda, selección y formación de cuadros, en escala nacional.

La lucha exige cada día más y mejores organizadores, propagandistas, agitadores, conductores políticos y dirigentes de masas, educadores y asesores técnicos, cuya aflorescencia y adiestramiento no pueden confiarse al acontecer espontáneo. Tenemos ya una experiencia variada que es preciso extender a todo el territorio en materia de Cursos Básicos de Formación Política y de Escuelas para Dirigentes Intermedios. Los próximos meses deberían multiplicarlas en todas las regiones. En ninguna capital de provincia faltan tres o cuatro instructores capacitados que, con la ayuda del Comité Central y los apuntes que han servido para cursos anteriores, están en condiciones de mejorar notablemente el grado de capacitación de nuestros camaradas de base.

La Comisión de Plana Especializada, creada en la nueva reglamentación, debe, por su parte, pasar a ser un organismo principalísimo, en el futuro, en la individualización de aquellos militantes mejor dotados para la actividad política y especializada, en la ayuda sistemática para desarrollar sus cualidades naturales y en la calificación y catalogación de nuestros cuadros disponibles, tanto para la labor del Partido como para las funciones externas que las circunstancias exijan.

Existen otros problemas estrechamente vinculados a nuestra capacidad para constituirnos en vanguardia real del movimiento popular. Entre ellos los que se refieren a una correcta comprensión de la naturaleza, el papel y la estructura de las ramas juvenil y femenina del Partido.

Con respecto a la juventud, siempre nos hemos detenido más en las cuestiones formales de su organización que en la definición de su contenido, de su actividad. Por ejem-

plo, cada Congreso dedica largos debates, hasta ahora improductivos, al asunto de la “autonomía”, tratándola en términos abstractos, que no contribuyen en nada al esclarecimiento del problema. En esencia, la autonomía de la Juventud Socialista reside en el reconocimiento de su derecho a darse democráticamente sus propias autoridades. Tal principio obedece a la necesidad de educar activamente a los jóvenes en el manejo práctico de las labores que habrán de prepararlos para sustituir después a los cuadros veteranos en las filas adultas. Pensamos que únicamente un adiestramiento de ese carácter los habilitará para tomar a su cargo después, con eficacia, actividades que requieren un contacto directo con la realidad y con la vida en toda su complejidad. Los futuros dirigentes no pueden formarse en un “internado”; ellos se prueban en la acción concreta, en el enfrentamiento responsable de las dificultades cotidianas.

Por otra parte, la exigencia perentoria de la “unidad política” del Partido impone un severo marco a la “autonomía”, en forma que todo conflicto que pueda suscitar la aplicación del principio pueda resolverse, sin dificultades, perfeccionando la reglamentación en aquellos campos donde pudieran originarse disidencias.

Aun reconociendo que el sistema de representación y de enlace de la Juventud Socialista con la organización adulta podría objetarse desde un ángulo puramente matemático y conceptual, la verdad es que resultaría difícil idear un régimen mejor. No es, desde luego, la única excepción al principio de la representación proporcional

—ya que la Brigada Parlamentaria cuenta con un representante en el Comité Central al margen de toda consideración aritmética— pero, sobre todo, el sistema no ha creado jamás litigios graves a lo largo de 30 años, facilitando, por el contrario, una convivencia estrecha y fecunda de las diferentes generaciones.

El problema de la Juventud no es, entonces, el de su estructura como organismo del Partido, sino otro. Es el de su misión político-social. Aquí es obvio que no hallamos todavía una ecuación justa. Comenzamos por asignarle la tarea de conquistar y conducir a la juventud trabajadora y estudiantil y de formar nuestros cuadros de reemplazo, pero caemos luego en una doble incongruencia: la primera, exigir al joven que recién llega una formal adhesión al marxismo, cuando aún lo desconoce, ya que la misión de la Juventud Socialista es enseñárselo; la segunda, encuadrarlo en un tipo de organización absoluta inadecuado para el temperamento juvenil, el Núcleo.

Creo que la Juventud Socialista debería disponer de una Declaración de Principios específica, donde se definiera su filiación ideológica en términos generales y comprensibles para jóvenes de formación intelectual incipiente. Así abandonaríamos la ficción de suponer que el marxismo se adquiere junto con el carnet del Partido y, talvez, pondríamos saluqable freno a cierta pedantería doctrinaria, que se traduce en la liviana repetición de recetas "teóricas" en reemplazo del estudio responsable del socialismo científico.

Al socialismo se llega por vías diversas, no siempre por el campo de la filosofía. Si la Juventud Socialista es una

escuela, es porque algo tiene que enseñarles a los que llegan. La sistemática formación marxista de sus militantes, es, en consecuencia, una de sus principales misiones.

Orgánicamente, la Juventud Socialista debe adaptarse a formas muy amplias, variadas y flexibles. Los grupos demasiado estrechos y limitados al trabajo político más estricto no atraen a quienes en pleno desarrollo biológico se sienten simultáneamente solicitados por vocaciones deportivas, artísticas, sociales o de otro orden.

En suma, el nuevo Comité Central debería programar una reunión especial, para tratar en conjunto con los dirigentes juveniles, todo un plan de trabajo que, dentro de estas líneas, permita a nuestros jóvenes montar una gran ofensiva de masas.

El trabajo de las mujeres socialistas ofrece dificultades mayores aún. Algunas compañeras, argumentando una superficial analogía, abogan por establecer para las mujeres normas iguales a las que se aplican a la Juventud Socialista, tanto en lo que se refiere a la generación de sus autoridades —cosa que ya lograron— como en los mecanismos de representación a los Congresos partidarios.

Olvidan algo capital: el joven no es siempre joven; la mujer es siempre mujer. Lo que afirmo es algo más que una simpleza: en una organización específicamente juvenil sus militantes pasan, la vida los promueve ineluctablemente a los organismos regulares del Partido; en una organización específicamente femenina, sus militantes quedan definitivamente segregadas del cuerpo principal del Partido. La calidad transitoria, temporal, de militantes de la Juventud excluye el peligro de que se establezca un espíritu separatista, de facción y de capilla, hostil y contrapuesto al interés general del Partido; en tanto toda autonomía ejercida permanentemente por los mismos militantes tiende a exagerar sus derechos, a constituirse en un círculo cerrado, a colocar sus aspiraciones particulares por encima de la causa colectiva, a lesionar, en suma, el concepto del Centralismo Democrático y el principio de la unidad política de la organización. Sin contar, todavía con la tendencia a enclaustrar en los ámbitos de la organización femenina a mujeres valiosas, políticamente competentes, que, de ese modo, se excluyen de las funciones comunes a todos los militantes y se las reduce a una actividad parcial donde muchas de sus mejores cualidades permanecen ociosas.

En virtud de estas y otras consideraciones, el Comité Central definió hace algún tiempo, las líneas generales que podrían orientar la acción socialista femenina. Reproduzco los conceptos más importantes:

1º Orgánicamente la responsabilidad de las actividades sociales y políticas de la mujer en lo que dice relación con el Partido Socialista se halla a cargo de la Federación de Mujeres Socialistas. Desgraciadamente la concepción de la estructura y el funcionamiento de esta rama del Partido es absolutamente ambigua, carece de claridad con respecto a las funciones internas del referido organismo, y tampoco corresponde a una clara noción de su papel exterior o público. Tal ambigüedad se expresa principalmente en la auto-generación de sus directivas propias, ya que si fuera simple-

mente un mecanismo de Partido para uniformar la conducta de nuestras compañeras en los diferentes frentes de masas, debería tener la estructura correspondiente a un Departamento Nacional, bajo la dirección inmediata del Comité Central a través de la Secretaría General, en tanto, si se le considera como una organización relativamente independiente, destinada a servir de cauce para la posterior incorporación al Partido de las mujeres no afiliadas a ninguna colectividad política, la circunstancia de estar reglamentariamente formada por afiliadas al Partido le impide totalmente el cumplimiento de esa finalidad.

2º La circunstancia anotada ha llevado a la Dirección del Partido a la convicción de que es necesario promover un movimiento específicamente femenino, periférico, de finalidades cívico-culturales y sociales susceptible de interesar en su acción a los más extensos sectores de mujeres del pueblo, que operaría como eslabón de enlace entre el Partido y las mujeres independientes.

3º En general, el movimiento tendría las siguientes características principales:

a) No sería un organismo del Partido, ni tampoco un Partido Femenino. En consecuencia, no sería necesario, que las mujeres afiliadas al movimiento fuesen simultáneamente miembros del Partido, ni existiría, por supuesto, incompatibilidad alguna entre la adhesión al Partido y a la nueva organización;

b) Sus finalidades lo caracterizarían como un movimiento independiente, pero de una primaria definición política avanzada. Es decir, sin definirse enteramente en el plano ideológico, no sería, sin embargo, una organización neutral. Sus objetivos le deberían dar una filiación progresista, coincidente con las directrices principales del movimiento popular y su acción se caracterizaría por una solidaridad activa y práctica con las tareas principales del movimiento popular y sindical actual;

c) Mediante la conducta práctica del grupo constituyente procuraríamos que se integrara exclusivamente con mujeres miembros del Partido y con mujeres independientes, sin descartar la posibilidad de incluir a mujeres vinculadas a otros partidos por meras relaciones de simpatía. Se trata, fundamentalmente, de impedir que se constituyan y operen en su seno fracciones rivales de partidos, pues una pugna de esta especie en un medio político elemental sólo lograría desmoralizar a quienes no se hallen adheridas a partido alguno y produciría un derroche de esfuerzos completamente nocivos en las actuales circunstancias;

d) La estructura orgánica del movimiento debería ser notablemente flexible, para poder asimilar a la organización toda suerte de grupos, actividades, iniciativas y formas de trabajo que permitan el rápido fortalecimiento de la organización.

4º Entrando más en detalle, la organización debería permitir el mantenimiento y la constitución de **diferentes ramas**, que pudiesen funcionar con relativa autonomía en una estructura nacional de tipo federativo. Los grupos universitarios, los centros de solidaridad, las asociaciones de muchachas y los clubes deportivos, por vía de ejemplo, podrían constituir alguna de estas ramas, sin perjuicio de otras,

como podrían ser las de profesores, sindicales, etc.

Sin embargo, sería necesario completar esta estructura funcional, con organismos de carácter territorial o geográfico que pudiesen coordinar la acción de conjunto en la base y en los planos local y regional.

Pensamos que la designación de una persona a lo menos, como encargada de cada manzana, cuadra o bloque de edificios, permitiría una rápida expansión del movimiento y un adecuado control de sus miembros.

La experiencia de los Partidos y organizaciones similares demuestra la enorme dificultad de radicar la actividad político-social de las mujeres en reuniones formales, periódicas y obligatorias. Los quehaceres domésticos de las mujeres del pueblo parecieran recomendar más bien su vinculación directa y personal con quien haga de jefe de un pequeño grupo de base y con actividades específicas, de definido valor práctico.

6º Por supuesto, en ciertos niveles culturales o de responsabilidad directiva, las actividades de educación cívica, social y política deberán tener un desarrollo progresivo.

7º El papel del grupo de mujeres del Partido, en el seno de la organización, deberá consistir sobre todo en mantener la plena vigencia de las orientaciones básicas que se dan en este Memorándum, sin buscar un control monopolístico de las directivas, sino operando más bien como fracción en cada uno de los planos y en cada uno de los organismos de base del movimiento. No debe olvidarse que la misión de las compañeras socialistas no es la captura de una organización de masas, ahora inexistente, sino promover su establecimiento y su

expansión, procurando, a través de una acción proselitista perseverante, el acercamiento gradual de las mujeres indiferentes a la acción política del Partido.

8º Por tratarse de una experiencia nueva y por el valor político y electoral de esta actividad, la supervisión y dirección superior del trabajo del grupo socialista, corresponderá al Comité Central y a sus órganos ejecutivos habituales. La práctica ulterior deberá aconsejarnos las medidas de organización adecuadas para adaptar la estructura de la organización femenina socialista a los fines y resultados que se vayan logrando en el curso de la experiencia.

La orientación de nuestro trabajo en los frentes de masas, entre los cuales se cuentan el de las mujeres y el de la juventud, nos lleva, a veces, a simplificaciones nocivas para una correcta conducta socialista. Algunos de esos frentes (el de los sindicatos, los campesinos o los pobladores, por ejemplo) tienen una naturaleza social definida, que les proporciona desde su origen, a las organizaciones que los constituyen, un carácter necesariamente amplio y unitario, derivado de su homogénea composición de clase. Los frentes de la juventud y de las mujeres, en cambio, no abarcan grupos humanos de similar cohesión social, sino que se agrupan alrededor de problemas y aspiraciones sólo indirectamente ligados a la lucha de clases. De ahí que sean los factores ideológicos, más que los intereses económicos comunes, los que influyen en la naturaleza y en la actividad de las organizaciones femeninas y juveniles. Por estas razones, en las instituciones clasistas de masas no cabe a

los socialistas otra actitud que su incorporación a ellas, como mayoría o como minoría, bajo una constante inspiración unitaria, se trate de un sindicato o de un Comité Campesino, de una Junta de Vecinos o de un gremio cualquiera. En las otras organizaciones, en cambio (femeninas, juveniles, culturales) donde la finalidad esencial lleva envuelta cierta definición doctrinaria, por muy elemental que sea, nuestra acción debe escoger cuidadosamente en cada etapa las formas orgánicas y los métodos de trabajo que mejor se adapten a las condiciones concretas.

Tampoco estamos satisfechos de nuestros rendimientos en el vasto campo de los trabajadores y en el más complejo todavía de la vivienda. Sindicalmente, con posterioridad al Congreso de la CUT se ha paralizado la penetración socialista, salvo en algunos sectores específicos de valor relativo y, aun, se halla en peligro nuestra hegemonía tradicional entre los ferroviarios y los operarios de la gran minería del cobre. La Federación Campesina vive un peligroso periodo de estancamiento y ha sido incapaz de establecer direcciones provinciales estables en aquellas zonas donde logró constituirse. Nuestra influencia en las poblaciones es inestable y frecuentemente más nominal que efectiva. Un examen de las causas nos lleva a las siguientes conclusiones esquemáticas:

1º **Las organizaciones populares de masas tienen una débil articulación interna, un financiamiento precario y una gran resistencia a la renovación de sus equipos directivos.** Gran parte de los defectos se neutralizan sólo mediante la intervención activa del Partido, que a través de sus brigadas les proporciona la cohesión nacional que les falta, que ayuda por medios indirectos a solventar ciertos gastos, y que influye decisivamente en el reemplazo paulatino de cuadros determinados. Responsabilidades tan amplias no pueden, por supuesto, ser adecuadamente servidas.

2º **Falta una comprensión cabal del papel de las Brigadas.** No actúan como organismos socialistas de supervisión y vigilancia sobre nuestros compañeros destacados en puestos directivos, dando oportunidad —como desgraciadamente ha ocurrido— a que el manejo doloso de fondos sindicales, por ejemplo, haga caer sobre todo el Partido las responsabilidades de sus personeros.

3º **Ausencia de una coordinación sistemática entre los organismos de dirección partidaria —en especial, de los Comités Regionales— y los equipos socialistas que actúan en los frentes de masas.** Muchos compañeros separan todavía la acción política de la labor sindical como si se tratara de mundos independientes y hasta contradictorios en sus objetivos.

Abordar la organización y la movilización de los explotados como parte integrante y sustancial de la acción política; reforzar el rol fiscalizador de las brigadas, y darle al conjunto del movimiento popular una más fuerte textura orgánica para cumplir sus fines en la mayor medida con sus propios medios, son imperativos ineludibles del momento actual.

En resumen: más militantes, mejores militantes, e instrumentos idóneos para influir vigorosamente en la voluntad

y la conducta del pueblo, he ahí las condiciones indispensables para colocar al Partido a la altura de sus tareas.

El FRAP, vanguardia de un movimiento popular y nacional

Cuando nació el Frente de Acción Popular, en 1956, nos esmeramos en señalar que no era un mero bloque transitorio de defensa, sino una coalición que aspiraba al poder. Ocho años de combate unitario confirman la solidez del compromiso; el país tiene conciencia de que el FRAP es una terminante alternativa de gobierno, la única salida real para la crisis.

En el orden programático el entendimiento alcanza una profundidad desconocida en nuestras prácticas políticas. El documento sancionado un año atrás señalaba sin debilidades el carácter antifeudal y antimperialista del gobierno que nos proponemos hacer y la naturaleza clasista y revolucionaria del movimiento que lo anima. Las perspectivas socialistas del proceso, inclusive, fueron explícitamente compartidas por el Presidente del PADENA en su informe a la Convención reciente. Existen, en consecuencia, firmes antecedentes para esperar que el FRAP se encamine a la victoria y enfrente las tareas del poder sin quebrantos y sin claudicaciones.

Aun las esperanzas reaccionarias de que la política exterior de la alianza ofreciera un campo propicio a las fricciones resultaron fallidas. Definida como una fuerza democrática y nacional, adoptó oficialmente una actitud de no participación en la política de bloques y de independencia plena en sus relaciones exteriores, lo que vino a confirmar la voluntad unánime de sus partidos de expresar, por encima de toda otra consideración, los intereses más altos y patrióticos de la revolución chilena.

Una alianza, sin embargo, no es un partido único. Más allá del cuadro de compromisos expresos, cada colectividad política dispone de una ancha independencia para luchar por sus principios. Así lo hemos sostenido cuando formulamos nuestra posición en dos documentos de amplias repercusiones en el movimiento popular y en la opinión general del país, en marzo de 1963 y en agosto del año pasado. En cada uno de ellos señalamos fraternalmente, aunque con claridad meridiana, los aspectos en que discrepábamos de la posición comunista. A más de definir los perfiles de una política consecuente y propia, ambas declaraciones confirmaron la firmeza de los lazos que unen a los partidos de izquierda y la utilidad educativa de ciertas discusiones públicas, relacionadas con las metas y la estrategia de las luchas populares.

Para muchos, la flexibilidad ideológica del movimiento revela cierta inclinación al eclecticismo si nó una abierta claudicación. Esas críticas se han hecho más ásperas frente a la participación de diversos sectores religiosos —generalmente católicos— en la campaña presidencial. Es hora de decir que nunca se hizo revolución alguna bajo consignas metafísicas o filosóficas. Toda revolución verdadera irrumpe —como un marxista debe saberlo— del conflicto básico entre las fuerzas productivas y una superestructura anquilosada, que paraliza el desarrollo social. La necesidad del

cambio se expresa, en ese momento, en apremiantes demandas de las masas, sintetizadas en aspiraciones vitales que constituyen el elemento dinámico de la transformación. Al que tiene hambre, al que reclama techo, al que se le niega el acceso a la cultura, poco le importa que se le dé el pan, la casa o la educación en nombre de Mahoma o en nombre de Marx. Lo que sí le importa es que la nueva sociedad remueva hasta sus cimientos los obstáculos materiales y espirituales que se oponen a su plena realización como hombre.

Que no se busque en estas afirmaciones el desprecio o la subestimación de la teoría. Lo que queremos significar es que el marxismo no debe ser un dogma arbitrariamente impuesto a las masas, pero sí un guía indispensable para su vanguardia. Es el programa concreto el que debe agrupar al pueblo junto a nuestras banderas; es una concepción política científica la que debe inspirar a sus conductores. Por eso, en los rangos del movimiento popular tienen sitio todos los combatientes honestos todos los luchadores consecuentes, adhieran o no a las doctrinas profesadas por nosotros.

El Gobierno del Pueblo

El triunfo en septiembre nos coloca frente a la necesidad de constituir, un gobierno multipartidista, de coalición popular, en circunstancias que la generalidad de las experiencias revolucionarias se han realizado bajo la conducción de un solo partido gobernante.

En este plano, como en muchos otros, deberemos dar respuestas adecuadas e imaginativas a situaciones nuevas o substancialmente originales.

Ya se ha expresado el propósito, de lógica elemental, por lo demás, de establecer un gobierno con participación exclusiva y proporcional de las fuerzas que contribuyan a su instalación. Pero no basta. En ocasiones anteriores, situaciones parecidas dieron origen a una esterilizante rivalidad entre los diversos grupos políticos, empeñados desde la base en acosar con exigencias irrealizables a los jefes de corporaciones o servicios cuando éstos pertenecían a una colectividad distinta. En definitiva, el daño y el desprestigio alcanzaban a todos, y el precio que se pagó al final fue el fracaso.

La responsabilidad del gobierno futuro será indivisible y solidaria. Es demasiado lo que de él se espera para entretejerlo en escaramuzas insubstanciales. Es preciso, en consecuencia, adoptar diversas normas que aseguren su unidad y su cohesión:

a) **El FRAP debe asumir integralmente su función de dirección política suprema.** Para lograrlo necesita establecer un mecanismo democrático y operante de decisión. Sus acuerdos deben ser obligatorios para todos los partidos, sin excepciones.

b) Cualquiera que fuese la filiación de los jefes administrativos, **la responsabilidad política y moral de su gestión será común a todos los partidos del Frente.** Toda tendencia a la monopolización de las instituciones o servicios debe ser reprimida.

c) **Los jefes administrativos serán responsables únicamente ante el Ejecutivo** y sólo a través del Gobierno será lícito impartirles normas de trabajo.

d) **En las empresas y corporaciones públicas se establecerán procedimientos de auto-gestión** que garanticen la in-

tervención solidaria de los productores en su manejo y determinen sus deberes ante la comunidad.

En cada escalón las organizaciones populares, los partidos, las instituciones económicas y administrativas deberán implantar mecanismos que aseguren una actuación ágil y compacta, como garantía del éxito en la empresa común.

La defensa del triunfo

Conocemos bien la extensa gama de recursos empleados por las fuerzas regresivas para frustrar el acceso del pueblo al poder. Sobre el sufragio popular mismo actúan factores de coerción física y moral, propios de una sociedad de clases, que desvirtúan en su esencia la voluntad de las mayorías nacionales. En las condiciones chilenas de hoy, no obstante, existen sólidos fundamentos para suponer factible una victoria en las urnas, sin recordar otra cosa que la proximidad en que estuvimos de alcanzarla en 1958. De aquí no debe desprenderse ninguna clase de ilusiones acerca del comportamiento de los grupos reaccionarios: con absoluta seguridad recurrirán a toda suerte de maniobras, de conspiraciones y amenazas para burlar el pronunciamiento ciudadano, apelando, inclusive, a la violencia para tergiversarlo. Tenemos antecedentes dignos de crédito, ahora mismo, para afirmar que existe un acuerdo secreto y solemne entre parlamentarios conservadores, liberales y radicales para arrebatarse la victoria al compañero Allende, comprometiéndose desde ya a votar en el Congreso Pleno por el candidato que obtenga la segunda mayoría, sea Durán o sea Frei. El pacto, además de revelar la estrecha afinidad de intereses entre candidaturas que se presentan como antagónicas, constituye un desafío audaz y anticipado a las decisiones democráticas del país y tiende a transformar la contienda próxima en una mascarada indigna de la tradición de Chile.

Ganar en las urnas y defender la victoria exige desplegar una actividad infatigable para alertar, movilizar y organizar al pueblo y hacer sentir su peso en los momentos decisivos. Ninguna autoridad podría subsistir el día en que el pueblo se decida a paralizar indefinidamente sus labores hasta que sus derechos sean respetados.

Enfrentamos, pues, las elecciones, porque existen condiciones favorables para ganarlas y, porque, ganándolas, ellas deben abrir una nueva etapa en el desarrollo de la revolución chilena. Además, porque objetivamente no existe otra opción. Los agoreros que pronostican el fracaso y propagan el derrotismo no pueden ofrecer un solo elemento de juicio para justificar la vía insurreccional como el camino correcto en las circunstancias actuales, aparte de la narcisista propensión a considerar sus propias impacencias demagógicas como un reflejo de la situación histórica.

Confunden, en realidad, la violencia revolucionaria con el histerismo de los aventureros; la insurrección con el putch; las grandes acciones colectivas, con las conspiraciones de fuente de soda. Y, si bien con sus tesis presuntuosas buscan sentar plaza de revolucionarios intransigentes, en los hechos su prédica proporciona un material inapreciable a los publicistas reaccionarios y desmoraliza a muchos lu-

chadores de avanzada. En los meses próximos la organización y la disciplina del pueblo necesitarán alcanzar su más alto nivel para desbaratar la conspiración de los golpistas y la amarga crítica de los profetas de la desesperación.

Es obvio que una victoria presidencial no puede significar el retorno a las viejas y viciosas prácticas tradicionales. Por el contrario, como se ha dicho, con ella inauguraremos una etapa nueva, de transformaciones profundas, que deben comenzar por una modernización substancial de las instituciones representativas. El Gobierno Popular deberá emplear los procedimientos adecuados para convocar una Asamblea Constituyente, fiel expresión de la soberanía nacional, donde se discutan las reformas indispensables para establecer una nueva estructura jurídica del país, apropiada para consagrar los cambios inscritos en el programa del FRAP.

Estamos iniciando un Congreso de proyecciones históricas. Cuando nos reunamos de nuevo habrán ocurrido acontecimientos decisivos en el destino del socialismo y del pue-

blo chileno. Nunca como ahora hemos necesitado un más alto sentido de responsabilidad, un más resuelto espíritu de lucha, una mayor clarividencia en la determinación de nuestra línea política. Lo que nuestros fundadores sembraron, lo que nuestros mártires presintieron, todo lo que generaciones de socialistas soñaron, está a punto de fructificar en una experiencia apasionante.

Realicemos un honesto esfuerzo para ser dignos de la faena que Chile encomienda al Partido. El XX Congreso debe proporcionar al pueblo la orientación responsable y valerosa que le abra de par en par las puertas del futuro.

PLA

EN PRENSA:

PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL SOCIALISMO

por LEO HUBERMAN

LOS FUNDAMENTOS DEL MARXISMO

por JULIO CESAR JOBET

Reserve su ejemplar en: Librería Latinoamericana, San Martín 136

Sala de Ventas: Estado 360 - Oficina 6